

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1259** *Resolución de 30 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Monturque (Córdoba), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Córdoba» número 235, de fecha 12 de diciembre de 2022, con corrección de errores en el número 242, de 21 de diciembre de 2022 y número 248 de 30 de diciembre de 2022 se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Auxiliar Administrativo (funcionario de carrera), perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar, subgrupo C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Gestor de Centro Deportivo (personal laboral), perteneciente a la categoría de Auxiliar, C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Dinamizador Juvenil (personal laboral), perteneciente a la categoría de Auxiliar, C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Auxiliar de Biblioteca (personal laboral), perteneciente a la categoría de Auxiliar, C2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

Una plaza de Técnico de Turismo (personal laboral), perteneciente a la categoría de Técnico, A2, mediante el sistema de concurso, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Monturque, 30 de diciembre de 2022.–La Alcaldesa, María Teresa Romero Pérez.